

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 131

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDITE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-088382	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COLOMBIANA DE ENVASES INDUSTRIALES S.A.	GREIF COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXEPCIONES DE FONDO
2014-126640	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ALTERNATIVA DE MODA SAS	INK PINK SAS Y OTROS	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de la EXEPCIONES DE FONDO presentadas por los tres demandados
2009-13522	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUARDO OTÁLORA ARIAS	GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. y DISTRIBUIDORA LOS COCHES LA SABANA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 378 del C. de P. C. del ENTREGA DE COPIAS PARA RECURSO DE QUEJA
2013-245718	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BEATRIZ EUGENIA AGUDELO CATAÑO	METROKIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 131

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2014-54480	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA CORREA RINCON	AVIOTELES LTDA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-126647	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA RAMÍREZ ALDANA	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-154638	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEANDRA ESTELLA BECERRA OROZCO	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-169564	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FEDERICO BATEMAN	CREDIJAMAR S.A. SIGLA CRJA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-189187	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HANEI S.A.S.	ALMOTORES S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 131

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2014-189187	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HANEI S.A.S.	ALMOTORES S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-193062	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA AMPARO CASTRILLON CORTES	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. y TALLERES AUTORIZADOS S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-207922	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS CARLOS DIAZ OSORIO	CONSTRUCTORA MELENDEZ SA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-223946	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS EDUARDO GUEVARA MOSQUERA	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-248529	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA MARTHA ORTIZ VERGARA	COUNTRY MOTORS S.A. y GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 131

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2014-264455	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEYLA MARITZA YATE GUARNIZO	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-275815	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZAMUDIO & ZAMUDIO LIMITADA	ALEMANA AUTOMOTRIZ S.A. y DAIMLER COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-281526	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YESENIA ACUÑA ARIZA y CARLOS ALBEIRO TORRES RUIZ	CASA TORO AUTOMOTRIZ SA y VAS COLOMBIA SA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2014-285072	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGRID ALEJANDRA LEAL AHUMADA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-79020	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA LIGIA JIMÉNEZ FERRUCHO	AEROVIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 131

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2015-23216	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR ALFONSO JUNCO CASTEBLANCO		VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-83918	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STEPHANIE GARCIA MONTES	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-139547	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDDINSON JULIAN GARCÍA RAMIREZ	AEROVIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.	VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **20 DE OCTUBRE DE 2015 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **20 DE OCTUBRE DE 2015 a las 4:30 p.m.**

'c.lmmartinez@sic.gov.co'; 'mrodriguez@sic.gov.co'; John Vargas Pinzon <pwebsic@sic.gov.co> (pwebsic@sic.gov.co)
GRACIELA ROJAS VALDERRAMA
Secretaria ad hoc